

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S.A.**

El Administrador Único de la entidad mercantil "**PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S.A.**" (la "Sociedad") ha acordado de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Madrid, Calle Serrano, nº 28, 2º C, Madrid, para su celebración en primera convocatoria el día 2 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 3 de febrero de 2026, a las 13:00 horas, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del:

**Orden del día**

**PRIMERO.** - Aprobación, si procede, de la renovación de D. Jaafar Jawad Al-Jalabi como Administrador Único de la Sociedad.

**SEGUNDO.** - Facultades para elevar a público los acuerdos que así lo requieran.

**TERCERO.** - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Sres. Accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de La Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. El órgano de administración estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de celebración de la Junta General. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho del accionista no se pudiera satisfacer en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada por escrito, dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la junta.

En Madrid, a 30 de diciembre de 2025. El Administrador Único, Don Jaafar Jawad Al-Jalabi.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaafar Jawad Al-Jalabi".